

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AFIANZA TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### ASESORIA I SUBMINISTAMENTS INFORMATIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

### TALLER DE ESTUDIO PARA LA MEJORA DE HÁBITAT, SOCIEDAD LIMITADA

### IPD LEVANTE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

#### *Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales universales de las sociedades referidas en el encabezamiento, celebradas todas ellas el 30 de junio de 2002, han aprobado, por unanimidad, en todos los casos, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las segunda, tercera y cuarta por la primera, tomando como Balance de fusión, los de situación a 31 de diciembre de 2001, que fueron aprobados ajustándose al proyecto de fusión conjunto de fecha 6 de junio de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, Barcelona, Alicante y Valencia de fecha 26, 27 y 28 de junio de 2002, respectivamente, con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas, con la entera transmisión en bloque de sus patrimonios a título universal con sus derechos y obligaciones, a la sociedad absorbente. Por tener ésta la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas no se realiza ampliación de capital. Se hace constar expresamente que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley, se informa del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como del derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado según la citada Ley, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo.

Leganés, 30 de julio de 2002.—El Administrador solidario, Juan Antonio Medina Peregrina.—42.704.  
2.ª 4-10-2002

### AGENCIA GURTUBAY, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Salcedillo, sin número, Trapagaran (Bizkaia), a las diecinueve horas, del día 21 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y el día 22 de octubre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único.  
Segundo.—Examen y aprobación del Balance de Situación formulado al 31 de agosto de 2002.  
Tercero.—Reducción del capital social (85.139,37 euros) a cero, para compensar pérdidas y simultáneamente ampliación del capital social en la cifra de 300.506,05 euros mediante desembolso en efectivo, con posibilidad expresa de aumento en la cuantía de las suscripciones efectuadas, en caso de suscripción incompleta.  
Cuarto.—Autorización al Administrador único de la sociedad para que, si hubiere acciones no suscritas por alguno de los accionistas, pueda ofrecerlas para su suscripción y desembolso al resto de los accionistas.  
Quinto.—Aprobación de suscripción incompleta de la ampliación de capital para que la misma se efectúe en la cuantía de los desembolsos efectivamente realizados, si hubiere acciones no suscritas por alguno de los accionistas.

Sexto.—Aprobación de la nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con la ampliación que efectivamente se realice, autorizando al Administrador único para su redacción definitiva.

Séptimo.—Cese y nombramiento del Administrador único.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío del informe de auditoría de cuentas al 31 de agosto de 2002 y el informe completo de los administradores sobre las modificaciones de los estatutos propuestas.

Trapagaran, 1 de octubre de 2002.—El Administrador único.—43.302.

### ALFACEL, S. A.

#### (En liquidación)

El Liquidador único convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, que deberá celebrarse en el domicilio social, Dueñas (Palencia), polígono 12, parcela 5060, el próximo día, 22 de octubre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Liquidador único, sobre la situación de la compañía.  
Segundo.—Renuncia del Liquidador único, y nombramiento de nuevo Liquidador o Liquidadores.  
Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar, que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda.

Dueñas (Palencia), 30 de septiembre de 2002.—El Liquidador único, José María Gil Díaz.—43.330.

### BERGIDUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña María José Merayo García, Magistrada-Juez de Primera Instancia,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad anónima «Bergidum, Sociedad Anónima», con el siguiente orden del día, acuerdo social de disolución y liquidación de la sociedad, que se celebrará en Toral de los Vados, «Hostal Canadá», calle Lago, número 84, el día 24 de octubre de 2002, y hora diecisiete, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por Ernestina Josefa Pérez Aguirre.

Ponferrada, 27 de septiembre de 2002.—La Magistrada-Juez.—43.293.